CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:40

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 11825

MOCIÓN DE SALUDO, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el 17 de junio marca un hito importante en la historia en el ***Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur – IREN SUR****, al conmemorar su vigésimo quinto aniversario de Creación Institucional, un logro que merece ser celebrado y reconocido.*

Que, durante sus 25 años de existencia, el ***Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur – IREN SUR*** *ha desempeñado un papel fundamental en proteger, promover, prevenir y garantizar la atención integral del paciente oncológico.*

Que, el compromiso y la dedicación del personal, administrativo y directivo han sido pilares fundamentales en el desarrollo y éxito de esta institución, contribuyendo de manera significativa

Que, el ***Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur – IREN SUR ha*** *promovido activamente el control técnico y administrativamente a nivel Macro Regional Sur los servicios de salud de las enfermedades neoplásicas.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur – IREN SUR, merece ser aplaudida y celebrada por conmemorar este 17 de junio del presente año, su* ***XV ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL.***

SEGUNDO. *Trasladar la presente Moción de Saludo, al gerente doctor Julio Adolph Suarez Cueva, a fin de que, a través de su respectivo cargo, se anuncie nuestro saludo a todos los médicos, enfermeros, personal de apoyo clínico, personal administrativo, personal de servicios generales, farmacéuticos y todo el personal que realiza diferentes funciones esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 29 de mayo de 2024

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe